En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 11:49 horas del día 17 de marzo de 2021, se reunieron los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión a distancia a través de herramienta tecnológica, previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

# Minuta Número 75

# Sexagésima Cuarta Legislatura

# Comisión de Justicia

**Tercer Año de Ejercicio Constitucional**

**Segundo Periodo**

**Reunión celebrada el 17 de marzo de 2021**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá**

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, de la diputada Vanessa Sánchez Cordero y del diputado José Luis Vázquez Cordero. El diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, se incorporó previo al desahogo del punto II del orden del día. Se registró además la presencia de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A efecto de desahogar los puntos II, IV y V del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura de los proyectos de la minuta número 74, levantada con motivo de la reunión de fecha 9 de marzo de 2021 y de los dictámenes, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto II del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de la minuta referida, sin discusión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto III del orden del día, se dio cuenta con los siguientes comunicados y correspondencia recibidos: 1. La coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Amnistía para el Estado de Guanajuato; *se dio trámite de enterados y se acordó agregarla a su expediente y agradecer la atención brindada a la solicitud de esta Comisión.* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto IV del orden del día, se sometió a discusión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de Ley de Amnistía presentada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo y la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, sin registrarse intervenciones. Se recabó votación y resultó aprobado por mayoría, al registrarse 4 votos a favor y el voto en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto V del orden del día, se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa a fin de adicionar un artículo 61-C y diversos párrafos al artículo 363 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, registrándose la intervención de la diputada presidenta a efecto de informar que solicitó a la secretaría técnica la modificación de redacción del párrafo que hace alusión a los cabilderos, para clarificar que se atendieron en dos momentos distintos. Se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de votos. Se sometió a discusión en lo particular y al no registrase reserva de artículos, se declaró tener por aprobados los artículos contenidos en el dictamen.

La presidencia propuso que se solicitara a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la dispensa de las 48 horas para circular los dos dictámenes; la propuesta fue aprobada por mayoría de votos, al registrarse 4 votos a favor y el voto en contra del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el punto VI del orden del día, relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 11:56 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Laura Cristina Márquez Alcalá**  **Diputada presidenta** | **Vanessa Sánchez Cordero**  **Diputada secretaria** |